

DIARIO DE PALMA.

JUÉVES 30 DE MARZO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 44 ms. y se pone á 6 h. 16 ms.
 Sale la luna á 6 h. 51 ms. de la mañana y se pone á 8 h. 17 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
 12 h. 5 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANGERA.—PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MARZO.

Carácter decisivo de la política inglesa y francesa en la cuestion de Oriente.—Intimacion hecha á la Rusia para que evacue los Principados del Danubio.—Preliminares de la paz presentadas por el czar al Austria.—Sublevaciones en Turquía y en Grecia.—Recursos financieros de Inglaterra y Francia.—Proyecto de un empréstito frances.—Nuevo ministerio holandés.—Discusiones de sus cámaras.

Dos hechos importantes, pero de naturaleza muy diversa, caracterizaban hace pocos días la situación política de Francia, y el discurso imperial pronunciado el 2 de marzo en la apertura de sus cámaras giraba especialmente sobre ellos, manifestando que dos cuestiones de igual gravedad reclamaban los desvelos de los representantes de la nación; bajo el punto de vista interior, la crisis de las subsistencias, y bajo el punto de vista de las relaciones generales en Europa, la cuestion de Oriente.

La crisis de las subsistencias va desapareciendo lentamente, pues no solamente se han acumulado los granos en los mercados, merced á la accion libre del comercio coadyuvada por algunas medidas previsoras, sino que la estacion empieza ya á aliviar la miseria, á reanimar la actividad del trabajo, y á dejar los ánimos enteramente tranquilos para seguir los movimientos y las complicaciones políticas de Europa. Brotan de todos los labios contradictorias deducciones de las palabras que el emperador pronunciara al cuerpo legislativo frances reasumiendo el conjunto de los debates diplomáticos y de la situacion en que han terminado haciendo notar el interés político de la Francia en Oriente, manifestando los lazos íntimos que la unen á la Inglaterra, representando al Austria cada vez mas en favor de los gabinetes occidentales, y dando en fin á su discurso un sentido característico con una espresion que debe parecer extraña al inaugurarse la guerra, pero que es no obstante muy verdadera: «Ha pasado para no volver mas la época de las conquistas!» ¿Cuál ha sido en efecto el primer pensamiento de los gobiernos en esta cuestion? Empezaron renunciando en sus mútuos compromisos todo proyecto de conquista personal y engrandecimiento, han aceptado la

guerra, no como un azar que pudiera facilitarles una senda á su ambicion, sino como el último recurso, con marcada repugnancia y apoyándose en el sentimiento generoso de las necesidades de la civilizacion y del estado actual de Europa. Mas de una vez se ha visto el mundo espuesto á choques tan terribles, pero puede ser que jamas haya brillado el acero en la mano de los pueblos bajo iguales condiciones, ó que se haya travado nunca una lucha como ahora con la única y desinteresada idea de asegurar el imperio del derecho, de custodiar la independencia moral y política del continente y de pedir á la victoria una paz reclamada por intereses mas nobles.

La cuestion de Oriente puede considerarse en la actualidad bajo dos aspectos; el principal consiste en la precision en que se han visto la Francia y la Inglaterra de armarse contra la Rusia y de empeñarse en esta lucha por todas las consideraciones del derecho europeo de la civilizacion oriental y de la seguridad pública del continente, y el otro aspecto es la marcha insidiosa, lenta y sagaz que ha seguido la Rusia con las potencias occidentales desde el principio del negocio de Oriente. Obsérvese la política y el lenguaje del gobierno ruso en todo este tiempo, estúdiense con atencion los despachos, circulares y comunicaciones hasta la última carta del czar al emperador de los franceses y el memorandum que acaba de dirigir á todos sus agentes diplomáticos el gabinete de San Petersburgo, y es imposible dejar de conocer que todos estos actos de la diplomacia rusa llevan impreso el sello de una sagacidad y tino extraordinarios. Segun la ocasion, la Rusia enmascara sus proyectos ó los confiesa sin temor, parece que desafía á que la hagan desistir de su conquista moral y política de Oriente, y obligada á defenderse, trata de lanzar la enemistad y la inquietud entre los gobiernos. ¿Puede dudarse ya de sus esfuerzos para separar á la Inglaterra de la Francia? Ora finge una confianza particular hacia el gobierno ingles, tiene con él sus casos reservados, apoyando sus miras sobre la independencia del imperio otomano, y mostrándole á la Francia como la única enemiga de esta independencia; ora en las relaciones con otros países se le sorprende en iguales esfuerzos, y solamente en Constantinopla no tiene secretos su diplomacia y va sin rodeos al fin que pretende obligar al divan. ¿Cuál ha sido el resultado de tanta negociacion? ¿No ha escedido la Rusia en finura á los gobiernos que la habian rechazado? El parlamento ingles ha merecido

ser culpado de credulidad en el parlamento, y lord Clarendon ha llegado á reunir entre sus despachos quince protestas del gobierno ruso en favor de la independencia del imperio otomano.... quince protestas desmentidas por los hechos!

La moralidad ha vencido á la destreza. Irritado el gabinete ruso por los dictados severos que se le habian dirigido en el parlamento ingles, se venga insinuando que ha existido entre el gobierno del czar y el de la reina Victoria, una correspondencia misteriosa donde se habia tratado de repartirse entre ambos una gran parte del territorio turco. Dicen que el gobierno ingles está á punto de publicar esta correspondencia, en la cual se verá una nueva prueba del interés que se toma la Rusia por la conservacion é integridad del imperio otomano. Pero la Francia y la Inglaterra han desistido de palabras y manifiestos, y sus actos son reales y dirigidos á cortar con la espada las dificultades.

Se ha embarcado ya una parte de las tropas inglesas destinadas á operar en Oriente, dos escuadras aliadas están dispuestas á hacerse á la vela para el mar Báltico, de las cuales la inglesa ha salido ya, segun dicen, para poder maniobrar despues del deshielo, y todas las operaciones que meditan ó llevan á cabo Francia é Inglaterra están exentas de misterio y se efectuan sin reserva. Hace muy pocos dias que sir Carlos Napier, el gefe de las fuerzas navales inglesas en el Báltico, era el objeto de la ovacion mas graciosa, en la cual tomaba parte lord Palmerston, quien contaba, empuñando el vaso, algunos rasgos de la vida militar de Napier, exagerados tal vez por el entusiasmo del festin; pero no obstante, sir Carlos Napier es un gefe selecto que ha dado ya pruebas de energía y de audacia, que parte, como él mismo ha espresado en presencia del primer lord del almirantazgo, á declarar la guerra, y que repite al partir las palabras de Nelson: «La Inglaterra confía en que todos harémos lo que debemos.» ¿Qué falta, pues, entre el estado actual y la guerra declarada? Una pura formalidad que no tardará en cumplirse. La Francia y la Inglaterra intimaron ya en los primeros dias del mes á la Rusia que evacuase los principados del Danubio, poco tiempo despues le concedieron un plazo que termina en abril.

La postrera negociacion entablada entre el gobierno del Czar y el Austria consiste en la mision de que el conde Orloff se encargó con fecha del 7 de marzo, pero el emperador Nicolas eliminó las proposiciones que le hacia la corte de Viena, y dirigió á su vez otras nuevas con el

título de «preliminares de paz» las cuales colocaban la cuestion en el terreno donde se hallaba cuando la inauguró Menschikoff, añadiendo tan solo nuevas exigencias. Estas son las proposiciones que se encargó M. de Meyendorff de comunicar á M. Buol, el cual las ha sometido á la conferencia, y esta ha declarado inadmisibles los extraños preliminares de paz de la Rusia. Tambien la Prusia usa de un lenguaje muy esplicito contra el gabinete del Czar, y las misiones del príncipe Hohenzollern-Sigmaringen en Paris, y del conde de Groeben en Londres no tienen mas objeto que el de manifestar la nueva actitud del gobierno prusiano.

En medio de esta oscilacion de influencias y de dudas, aparecen cual síntomas gravísimos que complican los sucesos de Oriente, las sublevaciones de los pueblos cristianos de la Turquía y del reino griego, que propagándose con rapidez, invaden las diversas provincias turcas donde domina la poblacion helénica. La necesidad apremiante del gobierno otomano de apresurar la recaudacion de los impuestos para sostener la guerra, irritó al parecer los descontentos, inflamó á los ánimos la perspectiva de una ocasion favorable, y el espíritu de insurreccion se estendió por el Epiro, la Albania y la Tesalia.

Las tropas turcas se han visto precisadas á retirarse en varios puntos, los insurgentes han atacado la fortaleza de Arta conducidos por el jóven Karaiskakis, y en el reino helénico, en la misma ciudad de Atenas, han estallado serios tumultos. Funcionarios públicos y generales han ido á reunirse con los sublevados, y el gobierno griego se ve en una situacion difícil, pues no podrá calmar la efervescencia de los ánimos. Estos sucesos han suspendido casi las relaciones diplomáticas entre el gobierno de Grecia y la Turquía, y es de presumir que se efectue un rompimiento si se recuerda que M. Metaxas, el representante actual del rey Oton en Constantinopla, es conocido por su parcialidad en favor de la Rusia.

Las naciones occidentales se preparan con ardor á una guerra grande y de trascendencia, y en tanto que sus ojos están fijos en las regiones del Oriente se alza en torno suyo una cuestion de gravedad inmediata, la cual es la de los recursos rentísticos. La Inglaterra acaba de atender á esta necesidad de las épocas extraordinarias duplicando el contingente de los impuestos por seis meses: el *income-tax* es la gran palanca de la Inglaterra en los momentos de crisis, y ella será un medio

excelente para no aumentar su deuda, mas considerable ya que todas las del mundo reunidas, y para no turbar el conjunto de reformas liberales de su régimen económico.

Igual senda sigue la Francia; tambien trata de procurarse recursos por medio de un empréstito realizado con condiciones que aseguren su buen éxito, y el cuerpo legislativo ha oído en sus primeras sesiones un proyecto que autoriza al gobierno á negociar un empréstito de 250 millones de francos. Votado casi espontáneamente por unanimidad en el cuerpo legislativo y sancionado por el Senado, solo faltaba su realizacion, autorizada ya por una ley. El gobierno ha desdeñado la práctica comun y se ha dirigido sin intermediarios á la masa del país dando al empréstito actual la forma de una suscripción nacional, á la cual se adaptan todas las fortunas, pues se puede suscribirse por diez francos de renta, y los suscritores de esta clase consiguen la ventaja de no quedar sometidos á una reduccion proporcional en el caso de exceder la suma de las suscripciones á la del empréstito. Este proyecto tiene una idea política en las actuales circunstancias, su objeto tiende á asociar de un modo mas directo á todo el país á los esfuerzos de la futura lucha, interesando el sentimiento nacional en una operacion financiera: y aparte de estas consideraciones de actualidad, puede verse en él un progreso de las tendencias que hace algun tiempo se manifiestan, y cuyo resultado será divulgar y popularizar la renta pública.

La Bélgica se ha enlazado nuevamente con la Francia con el último tratado de comercio firmado en Bruselas por el representante del imperio. M. Adolfo Barrot y M. de Brouckere, ministro de Negocios extranjeros de Bélgica, tratado por el cual la Francia promete no alzar los derechos de entrada de los aceites, hierro y bronce belgas, y modifica favorablemente el arancel de los hilos y tejidos de lana. La Bélgica por su parte concede iguales ventajas á las sedas, vinos y sales franceses.

La Holanda imita á la Bélgica en la solicitud con que atiende sus intereses positivos en medio de la conmocion general de la Europa y sus cámaras han emprendido hace algunas semanas sus tareas, despues de haberlas suspendido á fin de año tras la discusion prolongada de los presupuestos y de la inadmission de la proposicion sobre el sistema de los impuestos de los líquidos que hizo tanto ruido. Esta proposicion ha producido el cambio del ministerio de la Haya, y el gabinete holandés acaba de presentar á las cámaras nuevos proyectos financieros, de los cuales el mas digno de llamar la atencion propone convertir la deuda del 4 por 100 en 3 por 100, en una cantidad de 990 millones de reales, efectuándose las amortizaciones anuales al tercer año de la nueva emision. El resultado mas esencial de esta operacion consistirá en producir una importante economía, que unida á la escedente de las ganancias anteriores, permitirá que se alivien algunos impuestos. El mismo gobierno está ocupándose en preparar proyectos destinados á reducir la contribucion sobre los objetos de primera necesidad, sobre el comercio y la navegacion, y en buscar un

medio eficaz de mejorar el impuesto personal que sufren las clases medias. Las cámaras discutirán estos diversos proyectos, pero como el gobierno no cree haber llegado el momento mas oportuno, en vista de la situacion general de Europa, se ha limitado á la operacion financiera de que hemos hablado y que ha merecido la aprobacion de sus mismos adversarios. (D. de B.)

SECCION COMERCIAL.

Santander 18 de marzo.

En nada ha variado la situacion de las harinas en la presente semana, continuando en la estremada paralización que viene experimentando desde principios del mes anterior, y lo peor de todo, sin apariencias de salir tan pronto de este estado; asies. que no ha podido menos de resentirse de la falta de transacciones habida por tan largo tiempo, por lo que, todas las tendencias que manifiesta dicho artículo para el porvenir, son marcadamente á la baja, salvo algun acacamiento imprevisto que la contenga; de las de primera, no se ha realizado otra venta que sepamos, mas que la de 4800 arrobas de La 21, á precio reservado, pues apesar de haberss puesto nuevamente á la carga varios buques con destino á los puertos de la Isla de Cuba y Cataluña, como que los fletadores lo han sido en mayor parte estos recibidores de harinas, teniéndolas ademas compradas con anterioridad lo que no lo son, esto ha ocasionado la falta de transacciones que se observa.

El Espíritu del siglo, periódico de Santander, dice lo siguiente, en su número del día 18, sobre el aspecto que presenta aquel mercado en lo relativo á los cereales:

«La paralización de nuestro mercado en trigos y harinas ha llegado á su colmo: en toda la semana no se ha realizado una venta, no ha habido una transaccion. Los precios, sin embargo, se mantienen con alguna firmeza, aunque con tendencia á la baja. Es de advertir que no hay ninguna existencia de granos en la plaza, y que los representantes de las casas extranjeras siguen todavía en esta. La estancia de estos representantes habla á nuestro comercio de un modo elocuente, aunque mudo, y es muy posible que de un momento á otro haya una reaccion en sentido favorable; pues la nueva cosecha aun está lejos, y las necesidades llegarán á ser del momento, perentorias, de esas que no admiten dilacion. Los mercados extranjeros, que son la norma de los nuestros han tenido sus fluctuaciones, y en este momento se declaran en alza.

Se nota en la plaza grande animacion para mandar harinas á la América y á Cataluña, y los buques escasean extraordinariamente; pero estos embarques son la mayor parte de expedicion, y alguno que otro pedido directo. Esta escasez de buques ha influido, como no podia ménos en el precio de los fletes.»

Sobre la cuestion de cereales el *Boletín de comercio de Bilbao*, en su núm.º del 18, presenta los datos que se espresan á continuacion:

«En los principales puntos de produccion de cereales que mas contacto tienen con nuestro puerto, es decir, en los mercados castellanos, aun se mantienen los precios de los trigos de una manera firmisima y con señales de alza. Por las comunicaciones recibidas ayer que tenemos á la vista, vemos que en Valladolid el precio del trigo corria de 40 á 40 $\frac{1}{2}$ reales la fanega de peso de 90 libras, y aunque el mercado se encontraba casi abatido, los fabricantes no se desprenden del artículo, con la vista clavada en los mercados extranjeros. Segun lo hemos demostrado varias veces, no están por ahora aquellos mercados en disposicion de luchar con los precios que cuentan los ce-

reales españoles, y por consecuencia, proseguirá la parálisis ó la baja, á pesar de las últimas noticias recibidas de Oriente.»

Dice un periódico de Granada:

La tan alarmante cuestion de subsistencias va dando de fallo á los que esperaban en la primavera próxima un alza extraordinaria para poder vender sus grandes depósitos de granos: estos especuladores aguardaban, y aun aguardan todavía, ver llegar á los puertos de Andalucía abundancia de buques para cargar las grandes existencias que hay de los años últimos; pero no tan solo no ha sido así, sino que la esportacion es hoy algo mas lenta que en los mismos meses de otros años, y por mas que han querido impulsar con la retirada de granos el precio de ellos, casi nada han conseguido.

Valladolid 18 de marzo.

Escasas son las noticias que por hoy se pueden comunicar respecto á trigos: la concurrencia á este mercado sigue siendo escasa y amortiguada la animacion á la compra. Al detall se toma de 39 $\frac{1}{2}$ á 41 rs. fanega segun clases; y por cargamentos no quieren llegar á 41 rs. las 90 libras. Por lo dicho no pueden los especuladores seguir comprando, y solo lo hacen los fabricantes de harinas, los que en general carecen de existencias para ir trabajando.

Segun me acaban de asegurar, se han cerrado ya varias fábricas de harinas en la provincia de Palencia, y algunos han preferido enagenar sus trigos á elaborarlos, convencidos de una próxima baja.

Admirable es que los tenedores de trigos, de lo que hay bastantes existencias en las provincias limítrofes no se arredren á tan lata paralización, y de las noticias que comunica constantemente toda la prensa periódica, tanto del fatal estado de nuestros mercados, cuanto de los del extranjero. Es tal la ambicion del hombre que aun siguen con sus creencias de una próxima y fuerte alza, fundadas en la prohibicion de la estraccion de trigos al imperio ruso.

Aceite.—Hoy es tomado cuanto llega de 61 á 63 rs. arroba, segun clase.

Alar del Rey 10 de marzo.

El movimiento ha seguido en grande escala, siendo tantos los carros que se han presentado que los portes á Reinosa han bajado de 16 cuartos arroba á 11 á que se dan hoy.

Los mercados inmediatos tienen poca animacion respecto á trigos, vendiéndose á 43 y 44 reales la fanega de 88 libras. En Herrera se realizaron 1000 fanegas á 45 $\frac{1}{2}$ rs. á pagar en 15 de mayo y en este punto 1500 fanegas de 90 libras á 46 rs. pagaderas en 31 de dicho mes. Nada mas hay de particular. Tenemos un tiempo hermosísimo, mejor que en verano: no será extraño, que los labradores vengan quejándose luego de falta de agua.

Arévalo 15 de marzo.

Los precios en el mercado de ayer 14 del corriente en esta villa, son los siguientes:

Trigo de 39 á 43 rs. fanega.—Cebada á 18 id. id.—Centeno á 20 id. id.—Garrobas á 18 id. id.—Garbanzos de 70 á 120 id.

Ha habido poca animacion en el mercado, y poca salida en toda la semana para los puntos de Bilbao, Santander y Madrid.

Reinosa 15 de marzo.

Los portes siguen á los precios de 5 reales fanega de trigo desde Alar á esta y á 10 $\frac{1}{2}$ cuartos arroba de harina, aunque se dieron aquellos dias anteriores á 4 reales $\frac{3}{4}$ y á 10 cuartos de estos, han vuelto á subir los precios señalados, efecto de la carestía de los alimentos. Por esto se retirau muchos conductores y hasta los Pernianos, á pesar del buen precio que tuvieron en el mes pasado, con el que les quedaba grande utilidad. El precio de aquí á Santander se conserva á los

20 cuartos, aunque es de creer se nivela con el de Alar á esta, atendiendo el poco apuro que se advierte en las remesas, y á que tambien los conductores de este país han llevado sus carros á la montaña.

Soria 15 de marzo.

Apesar de la estraccion de cereales, hay grandes existencias en esta, así es que á nadie ocupa la cuestion de subsistencias que observamos tiene inquietos los ánimos en otras provincias. Los precios son de 41 rs. fanega trigo superior, el centeno á 22 y la cebada á 20.

Valladolid.

Prosigue la escasez de concurrencia al mercado, haciéndose pocas operaciones. El precio de 40 $\frac{1}{2}$ fanega á 41 $\frac{1}{4}$ peso de 90 libras cargamento, y 40 $\frac{1}{2}$ á 41 $\frac{3}{4}$ al detall. En Rioseco 41 rs. fanega peso 90 libras por cargamento. Frialdad en los tomadores: á 41 al detall las 90 libras. En Paredes 40 $\frac{1}{4}$ fanega y en Guaza id. En Medina sin variacion al precio que señalamos en el último mercado. En Alar del Rey 45 rs. al contado y 46 á 30 dias plazo.

Esportacion de efectos del puerto de Sevilla á otros del reino y extranjeros en el mes de febrero de 1854.

Trigo, 74,184 fanegas; cebada, 14,934 id.; habas, 8,399 id.; garbanzos, 2,305 id.; maiz, 13,456 id.; semillas, 919 id.; sémola, harina, almidon y fideos, 4186 quintales galletas, 190 id.; aceite, 625 botas; id., 403 medias id.; id., 20,410 botijas; id., 135 barriles; aceitunas, 2 botas; id., 6 medias id.; id., 1,350 botijas; id., 2,628 barriles; id., 1,000 cuñetes; naranjas, 115 cajas; orozú, 789 quintales; jabon, 531 cajas; lanas, 55 sacas; id., 200 sacones; id., 848 saquetas; corcho en planchas, 795 quintales; id. en taponés, 387 sacas; cobre, 635 quintales; plomo, 3,051 id.; hierro, 447 id.; valor aproximado, 10,250,000 rs. vu.

Medina del Campo 13 de marzo.

El mercado de ayer que fué de regular concurrencia de granos tuvieron todos alguna alteracion de subida, el trigo valió á 40 reales y algo llegó á 41 de la primera clase, á los 40 se hizo una venta de 1800 fanegas de nuevo, el centeno vale á 21 y la cebada 17 y 17 $\frac{1}{2}$, y algarrobas á 18 y 18 $\frac{1}{2}$ con tendencia á mayor precio por haber sido muy solicitados, lo mismo que lo está el vino á 9 $\frac{1}{2}$ y 10.

Porte á esa 2 $\frac{1}{4}$.

A Bilbao 21.

Toro 9 de marzo.

Se sostienen aquí los precios como dije en mi anterior. Se nota no obstante tendencia al alza en la cebada, pues hoy se ha vendido alguna á quince reales. No ha variado el precio en el trigo, y se advierte poco movimiento mas bien por parte de los vendedores que de los compradores.

Salamanca 11 de marzo.

Las cartas de Rio Janeiro del 10 de febrerero por «Brasileira» anuncian que el café habia subido en aquella plaza y que el mercado se sostenia firmemente. La cosecha del azúcar arrojaba déficit y los precios seguian de aumento.

De Bahía el 14 de febrero avisan que la zafra era floja en el país y los pequeños lotes que llegaban al mercado se compraban á 2,300 reis los quebrados y 2,600 id. los rubios por arroba.

En Pernambuco eran bastante abundantes los arribos del azúcar, y daban motivo para esperar que la produccion daria buen resultado.

Havre 13 de marzo.

Hé aquí las noticias que nos ha traído el vapor *Canada*: Nueva York 28 de febrero. Mercado algodonero muy firme, y generalmente con alza de $\frac{1}{4}$ c.—Con este motivo se han activado las operaciones en nuestra plaza.

Odessa 3 de marzo.

Muchas casas de este comercio tocan grandes dificultades con motivo del decreto prohibiendo la esportacion de cereales de los puertos del mar Negro y del mar de Azoff; cerca de 250 buques están en la actualidad á la carga, y no se sabe si podrán completar sus cargamentos. Hoy ha estado cerrado el puerto todo el día. Esta medida ha producido en primera consecuencia alza en la grana de lino, habiéndose pagado á rs. 28.

Montevideo 1º de febrero.

Las transacciones mercantiles han cobrado mayor movimiento desde nuestro último aviso, y la situacion del mercado ha mejorado mucho.

Buenos-Aires 29 de enero.

La nueva alza sobre los cueros secos que debemos participar, se debe exclusivamente á las noticias recibidas de los Estados-Unidos. A pesar de la estremada reserva con que se presentan los compradores para el Continente, la demanda para los Estados-Unidos ha sido sola suficiente para reducir las existencias considerablemente y la alza de precios ha sido la consecuencia. Es imposible sentar opinion sobre el porvenir: Cueros secos de buey y de vaca para España, mezclados, 45 1/2 á 46 1/2 reales fuertes. Idem id. de buey en bruto 36 á 37.

Igualmente se ha sostenido la demanda por los cueros salados, y cuantos habia de disponibles han sido pronto esportados. Sin embargo, durante la primera quincena del mes de la fecha los precios declinaron á 34 rs. plata por 60 libras, siendo de buey; nuevos compradores vinieron luego, y los precios subieron á 35 y 35 1/4, á bordo, á cuyos límites se han efectuado las últimas transacciones.

Habana 16 de febrero.

Nuestro mercado de azúcar continúa en la mayor animacion á pesar de tantos contratiempos como han sobrevenido estos últimos días. Lluvias, mal estado de los caminos, elevadísimos fletes, todos estos inconvenientes no han sido bastantes para impedir la actividad de los negocios que continúan haciéndose, sobre todo para las clases comunes, muy escasas en particular las fuertes y secas.

Se han tratado algunas partidas de entidad y figuran aproximadamente por los números y precios que aquí se detallan.

6000 cajas nº 10 á 5 rs. arroba.
nº 12 á 13 á 6 id.

6000 dichas de blanco, buena calidad y de calidad corriente nº 10 á 5 1/4.

Números 16 17 de 5 1/2 rs. y de 6 1/4 y 7 1/4 por los blancos.

Cafés.—Permanecen nominales y tan escasos, que apenas hay noticias de su existencia. Se han hecho de ps. 9 1/4 á 10 1/2.

Fletes.—Estos siguen con muchisima demanda, y no tenemos buque ninguno en el puerto: ademas los que arriban vienen todos con viajes ajustados de retorno, y se pagan corrientemente de lb. 5 á lb. 5, 5 y 16.5, 7 para Cowes y un mercado. Lbs. 4, 10 á 5 para Inglaterra y lb. 3, 15 á 4 para el Mediterráneo.

Cambios.—Prosiguen con firmeza. Londres de 12 á 12 1/2 por 100 prima. Paris 1/2 á 1/2 por 100 prima. Paris 1/2 á 1/2 por 100 desc. Nueva York 1 1/4 á 1/2 por 100 prima.

BOLSA DE MADRID DEL 24 DE MARZO.

Títulos del 3 por 100 consolidado	34 45
Títulos nuevos del 3 por 100 diferido	18 30
Inscripciones de participes legos del 3 por 100 á	18
Denda amortizable de 1ª clase	8 10 d.
Dicha de 2ª clase	4 35 d.
Acciones de San Fernando á Material del Tesoro preferente	98 50 p.
Id. no preferente	42 p.
	33 p.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 24 DE MARZO.

Nuestro corresponsal de Zaragoza nos comunica las noticias que siguen, con su habitual parsimonia.

Zaragoza 13 de marzo.

Los procedimientos contra los que se suponen complicados en los sucesos del 20 de febrero continúan, sin que hasta ahora haya fallado el Consejo de guerra.

Cada día se habla de alguna nueva prision de paisanos.

En el diario de ayer se publicó el adjunto edicto llamando á los oficiales y sargentos del estinguido regimiento de Córdoba, que son los que han entrado en Francia.

El Marques de Santiago marchó á esa, habiendo sido escoltada la diligencia en todo el camino por cuatro guardias civiles. En las cercanías de la corte le aguardaba un carruaje particular y su correspondiente escolta.

Don Hipólito Inda, coronel y fiscal militar de la Capitanía general de Aragon.

Habiéndose ausentado de esta plaza el jefe, oficiales y sargentos que pertenecieron al estinguido regimiento infantería de Córdoba, y á quienes estoy procesando por el delito de sublevacion, usando de la jurisdiccion que la Reina tiene concedida en estos casos por sus ordenanzas á los oficiales de su ejército; Por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto y pregon á el 2º comandante D. Nicolas García del Valle; ayudantes D. Juan Librero y D. Joaquín Pereyra; abanderado D. Rafael Ramis; capitanes D. Demetro Lopez Guerrero, D. Claudio Gonzales, D. Antonio Sanchez Valverde, D. Antonio Valledon, D. Francisco Naval, D. Enrique Vidal, don Blas Villon; tenientes D. Juan Jáuregui, D. Eugenio Gorris, D. Juan Duran, D. José Satué, D. Miguel Gutler, D. Vicente Aymerich, D. Federico Varela, D. Francisco Macia, D. Santiago Marin, D. Bernardo Jimenez, D. José Lopez Casas, D. José Santiago Lopez, D. Mariano Gil y Barrio, D. Gerónimo de la Torre, D. Juan Fernandez, D. Francisco Urtasun, D. Anselmo Rodriguez, D. Enrique Ciraldo; subtenientes D. Manuel Rubena, D. Manuel Vazquez, D. Carlos Alfonso, D. José Hormigo, D. Domingo Sabater, don Juan Aguirre, D. Blas Guzman, D. Joaquin Nicolao, D. Ramon Valero, D. Carlos Servero; tambor mayor Antonio Duran; sargentos primeros Dionisio Llorente, José Martinez, Luis Uztariz, Eustasio Alvarez, José Guero, Simon Sedano, Juan Molina, D. José Lopez, Agustin Pareja; sargentos segundos José Macia, Mariano Perez, Jacinto Cirer, Francisco Romeo, Francisco Puértolas, Pablo Martinez, José Clemente, Francisco Andreu, Rama Mas, Sebastian Castro, José Abadia, Francisco Zapata, Juan del Cánto, Jesus Montesinos, Tomas Rodigales, José Salinas, Ramon Mur, Santiago Gonzalez, Gregorio Lopez y Cayetano Fuentes; señalándoles el castillo de la Aljefaría de esta ciudad donde deberán presentarse personalmente dentro del término de treinta dias que se cuentan desde el día de la fecha, á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo se

seguirá la causa, y se sentenciará en rebeldía, por el Consejo de guerra permanente, por el delito que merezca pena mas grave, entre el de desercion, y el que causó su fuga, haciendo el cotejo de una y otra pena, sin mas llamarlos ni emplazarlos, por ser esta la voluntad de S. M. Publíquese este edicto para que llegue á noticia de todos. Zaragoza 11 de marzo de 1854.—Hipólito Inda.—Por su mandado, el secretario de la causa, Toribio Mendez. (Clam. Púb.)

Se asegura que los musulmanes residentes en Argel, tratan de ofrecer una bandera á los tiradores indígenas que van á formar parte de la expedicion á Oriente. Será de seda roja y verde; uniendo así al color del antiguo estandarte argelino el del profeta de los árabes. En el centro llevará bordada de oro una inscripcion que demuestre su objeto y procedencia.

Mlle. Ida Bertrand no ha admitido un ventajósimo contrato que le propuso un empresario del Brasil, reducido á las siguientes friolerías: 1º Cuatrocientos mil reales por año: 2º Un beneficio asegurado de 120,000 rs.: total en los tres años de la contrata, 1.600,000 rs.; y por apéndice casa en la ciudad y el campo, coche y servidumbre, viaje pagado de ida y vuelta á Rio-Janeiro para cuatro personas.

Aprobados por el gobierno de S. M. los planos y presupuestos que ha formado el cuerpo de ingenieros para la restauracion del alcázar de Toledo y su habilitacion con destino á Colegio de infantería, en breve se dará principio al acopio de materiales y demas trabajos preliminares. El costo de las obras está calculado, segun tenemos entendido en tres millones de reales próximamente.

Dice la España que el señor Diaz Agero, procurador general del Tribunal especial de las Ordenes, ha sido declarado cesante.

El 19 debió tomar posesion de la mitra de Cádiz el dean de aquella Santa Iglesia por poder del Ilmo. Sr. D. Juan de Arbolí que actualmente se halla en Sanlúcar de Barrameda y debe regresar un día de estos á la capital, donde en seguida se verificará la toma de posesion personal con todas las ceremonias acostumbradas.

De las islas Canarias escriben manifestando lo complacidos que están sus habitantes con su Capitan general gobernador D. Jaime Ortega, por las muchas mejoras que ha proyectado en el país de su mando. La reparacion del paseo de los coches, el camino militar que conduce á los fuertes de San Mignel y Paso Alto y la construccion de varios puentes, son algunos de los infinitos beneficios que debe el país á su Capitan general. Tambien aplauden el pensamiento que ha tenido de establecer una casa de mendicidad, donde se recojan los innumerables pordioseros que infestan aquellas islas.

Decretada la prision del editor responsable del Oriente á consecuen-

cia de las denuncias entabladas contra él, desde ayer tarde ha dejado de aparecer con carácter político; pero habiéndose brindado una persona, hace tiempo habilitada para editor, á firmar el Oriente y habiendo traspasado el Oriente su depósito á esta misma persona, este periódico aparecerá en breve nuevamente con carácter político.

Del estado que últimamente dimos de las aprehensiones hechas por la Guardia Civil en 1853 y del que se publicó en 1852, resulta que en 1853 se han capturado 864 delincuentes y 2,666 por faltas leves mas que en 1852. Pero no prueba que los criminales se hayan estendido, sino que se ha ejercido mayor vigilancia por la Guardia civil en cuanto se han aumentado los puestos de la misma en toda España.

Las últimas noticias de Pontevedra aseguran que apenas se siente ya la enfermedad reinante, pues solo en el distrito de Cambados han ocurrido cuatro casos y estos sumamente leves, de forma que se puede decir que la enfermedad va desapareciendo completamente.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier en el viaje que acaban de hacer por la provincia de Huelva han dado 6000 rs. para que empiece á restaurarse la iglesia y el convento de la Rábida en que estuvo Cristóbal Colon, y que por una inercia sin disculpa hace tiempo que amenazaba desplomarse. S. M. la reima Amelia entregó tambien 1000 rs. con el propio objeto. Este rasgo nos recuerda que tambien SS. AA. los duques de Montpensier han comprado y restaurado en Castilleja, á una legua de Sevilla, la casa en que habitó el célebre Hernan Cortés, y prueba y demuestra en que consiste el cariño profundo que todas las clases profesan en Andalucía á la hermana de nuestra Reina y á su augusto esposo; porque no hay un pensamiento patriota ó generoso á que no vaya asociado su nombre.

Parece que va á elevarse á las augustas manos de S. M. la reina una respetuosa esposicion pidiendo el restablecimiento del antiguo colegio-médico de Madrid con las modificaciones reclamadas por el tiempo y las circunstancias.

En cumplimiento de lo mandado en el Real decreto de 11 de febrero de este año, se ha recordado por la Administracion del correo central de Madrid, cosa de interés para toda España, que la correspondencia que se dirija al Brasil, Uruguay y Rio de la Plata y demas Estados de América del Sud debe franquearse previamente por medio de sello con arreglo á la tarifa aprobada.

Se ha concedido la cruz de comendador de Carlos 3º al señor don Manuel Martín Lozano, fiscal de la Audiencia de Valladolid, y la de caballero de la misma orden á D. Carlos Montero Hidalgo, promotor fiscal de Sevilla; al primero por su obra recientemente publicada bajo el título de *El Ministerio fiscal de España*; y el 2º por su *Informe*

contestacion á las cuarenta y seis preguntas del interrogatorio para la reforma del Código penal.

Estos dias se ha dicho que el señor D. Juan Perales que desempeña el gobierno de la provincia de Sevilla, pasará á ocupar el de Granada, vacante por haber sido nombrado magistrado de su Audiencia el señor don Juan Bautista Enriquez.

En los primeros dias del próximo abril se dará principio en San Ildefonso á trabajar en la fábrica de cristales por cuenta del patrimonio de S. M. Se ha terminado el horno de fundicion, donde por ahora parece solo se fabricarán planos y huecos de vidrio blanco fino, y si los resultados corresponden á las esperanzas, tal vez se estienda para otra campaña la elaboracion á toda clase de cristalería hueca, tallada y moldada. Mucho nos complace ver abierto á la industria un establecimiento que en sus mejores tiempos ha competido con los de mas nombradía del extranjero.

Palma

29 DE MARZO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el primer comandante graduado D. Francisco Barrera, capitán del regimiento infantería Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

Santo del día.

SAN JUAN CLÍMAGO, ABAD.

San Juan Climaco, llamado así por el excelente libro que compuso llamado Escala del cielo, nació por los años de 525 en un lugar de Palestina. Al contar la edad de diez y seis años se retiró al monte Sinai, poniéndose bajo la direccion de un venerable anciano llamado Martirio. Muerto su santo maestro quiso consagrarse á Dios mas perfectamente por medio de la profesion religiosa; una vez hecha, se retiró á una ermita al pie de la montaña, donde vivió por espacio de cuarenta años con tan ejemplar retiro que era llamado el ángel del desierto. Sacóle Dios de su oscuridad para hacerle superior de los monges del Sinai; entonces compuso su admirable obra, y era tan grande el amor que profesaba á la soledad, que pasado algun tiempo renunció al oficio de superior á pesar de los ruegos y lágrimas de sus monges. Poco tiempo sobrevivió á su renuncia y colmado de merecimientos murió el dia 30 de marzo del año 605.

ANUNCIOS

OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL

DE LAS ISLAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—SECCION 1ª

Orden general del 29 de marzo de 1854, en Palma.

Habiendo llegado á esta plaza el señor intendente graduado de ejército D. Antonio Bernabeu, destinado á esta capitania general por real orden de 5 de julio último de intendente de distrito, con las consideraciones de brigadier, se ha hecho cargo de su destino en el dia de ayer, desempeñado hasta ahora interinamente

por el señor sub-intendente D. Andres Agudo. Lo que de orden del Excmo. Sr. capitán general de estas islas se hace saber en la general del dia para conocimiento de los cuerpos, institutos y demas clases dependientes de la autoridad.—El coronel gefe de E. M.—Rafael Primo de Rivero.

REMITIDO.

A SÓLLER.

DESPEDIDA.

Apoyado en su baston de camino, y encorvado ligeramente el cuerpo, sube el viajero la enroscada cuesta.

Adios Sóller, valle de amor.

Al rumor de sus pasos interrumpen los grillos su áspero chirrido. El gato salvaje grita entre los enhiestos picachos. En lontananza, mil sonos profundos y agrestes, mil voces estrañas que el eco soñoliento repite. Sentado en un alto peñasco el cabrero alegra sus vigiliás con su caramillo, ó entona con voz plañidera algun estrivillo popular que se pierde poco á poco en el sonoro vaiven de la enramada.

Adios Sóller, valle de amor.

La luna rompe ahora el seno de una nube y amorosamente rodea tu caserío con sus brazos de plateada lumbre. Adios, adios, poética villa! La primera vez que te vi la inocencia llenaba mi pecho de misteriosa melodía: y bajo tus naranjos pasaron voladoras mis algazaras de niño.

Adios Sóller, valle de amor.

Eres una vasta y preciosa urna de perfumes; y el marinero percibe desde lejos el olor de tus naranjales que dulcemente le traen las auras del mar.

Adios Sóller, valle de amor.

Adios riscos y peñascosas pendientes, adios barrancos y derrumbaderos y torrentes bramadores que, cual desbocados corceles, saltáis hirviendo en revoltosa espuma, ahogando los ecos con vuestro poderoso rujido.

Adios naranjos, adios olivos, adios casitas blancas, que desde lejos bandadas de palomas pareceis, entre el ramaje posadas.

Adios Sóller, valle de amor.

Ay! quién pudiese volver á tí para siempre, valle querido, regalada mansion! Quién pudiese volver á tí! Dulce fuera para mi corazón desolado pasar los dias postreros de mi vida en tu tranquilo seno; y entre recuerdos y perfumes exhalar el último suspiro, cual su aroma tus naranjos en flor.

Y despues.... Despues una lágrima, una plegaria sobre la humilde piedra de mi tumba circuida de rosales y... un poco de lugar en algun corazón adorado.

Adios Sóller, valle de amor.

Octubre de 1852.—G. F.

Boletín

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVEGACION

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

En virtud de lo dispuesto en Real decreto de 11 de febrero último las cartas que procedan de la península é islas adyacentes, para el Brasil, Uruguay, Rio de la Plata, y demas estados de la América del Sur, se franquearán previamente por medio de sellos con arreglo á la tarifa siguiente:

- Cartas sencillas hasta cuatro adarmes 4 rs.
- Las que excedan de dicho peso y no pasen de 8 adarmes 8
- Las que excedan de 8 y no pasen de 12 12
- Las que pasen de 12 hasta la onza. 16

Y así sucesivamente aumentándose cuatro rs. cada vez que la carta exceda de cuatro adarmes. El franqueo debe hacerse por medio de sellos que representen el valor de los cuatro reales designados para el porteo.

No se dará curso á las cartas ó pliegos que

se dirijan á los espesados puntos, si carece del requisito indispensable del franqueo previo. Palma 29 de marzo de 1854.—El administrador—Teófilo Zaforteza.

CAPITANÍA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 28.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorquin, cap. Estade, con 22 pas., géneros y balija.

De Ciudadela en 2 dias falucho Tres Amigos, de 14 ton., pat. Jaime Manresa, con un pas., queso y lana.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 28.

Para Sevilla laud Isabel, de 57 ton., patron Gabriel Arbona, con 2 pas., vino, aguardiente y efectos.

Para Mahon javeque San Antonio, de 15 ton., pat. Rafael Ribas, con un pas., trigo y efectos.

Para Iviza falucho San Agustin, de 24 ton., pat. José Tur, con 6 pas., legumbres y cfs.

El laud Providencia,

Su patron Pedro Antonio, saldrá de este puerto para el de Valencia el sábado 19 de abril próximo: admite carga y pasajeros. Darán razon calle de la Bolsería, núm. 8.

PAQUETE DE VAPOR

EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER

saldrá para Barcelona el juéves 30 de marzo á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

AVISOS

Omnibus.

Desde el dia tres de abril, el de la carretera de Inca, empezará los tres viages semanales, saliendo de Palma los lunes, miércoles y viernes, á las nueve de la mañana; y de la villa de Inca los martes, juéves y sábados, á las diez. Los viajeros que tengan que pasar á los pueblos de Bugar, Campanet, La-Puebla, y ciudad de Alcudia, podrán verificarlo tomando los asientos en la librería de Gelabert, plaza de Cort; y para el regreso, los mismos conductores están autorizados para despachar los asientos no comprometidos.

Alquileres.

Frente el Seminario está para alquilarse una casa zaguan, la que reúne todas las comodidades necesarias. Darán razon en la tienda al lado de dicho zaguan.

En la calle del Sagell está para alquilarse la tienda núm. 42, manz. 124, la que ademas de su grande capacidad, reúne las comodidades necesarias: dá razon don Bartolomé Aguiló de Aliga, que vive en la misma calle, manz. 125, casa núm. 7.

Ventas.

El dia 1.º de abril próximo, de ocho á nueve de la noche, se rematará en la plaza de Cort de esta ciudad al mayor postor, si se cree ventajosa la postura, el predio denominado el Rafal, (a) ca ne Lluisa, sito en el término de la villa de Esporlas. Cuyo remate se efectuará á tenor de las condiciones contenidas en el albalan, que obra en poder del pregonero Francisco Tomas.

Nodrizas.

Una de treinta años de edad, y la leche de ocho meses, desearia encontrar criatura para amamantarla en su casa, que la tiene en Lloseta. Darán razon en casa de l'amo Miguel Pericás, en la taberna del peso del carbon.

Otra nodriza viuda de 25 años, y la leche de un año, desearia encontrar criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en Porreras, ó en casa de los padres de aquella segun se convengan. Darán razon en la posada de dicha villa.

SUBDIRECCION DE LA TUTELAR EN MALLORCA.

Esta benéfica institucion va siendo comprendida en nuestro país por todas las clases de la sociedad. El número de los que en ella van afiliándose, crece de una manera portentosa, tanto que muy luego, á seguir como está aquí, no habrá familia regularmente previsora que no cifre una parte de su porvenir en la suerte de la Tutelar. Con particular satisfaccion observamos esta marcha próspera, mas por los grandes bienes que promete á los que nos honran con su confianza, que por el lucro que ello se nos alcanza. Dia vendrá y no está lejos en que se tocarán y palparán los beneficios de nuestra combinacion sobre los pequeños ahorros que hoy se depositan en las cajas de la Tutelar; entonces se descorrerá el velo que todavía ofusca la vista y el entendimiento de algunos, y recibirán un premio merecido los que mas avisados no han esperado á aquella prueba para dejarse convencer.

Desde nuestra instalacion no se ha presentado ocasion mas oportuna que la actual para asegurarse pingües resultados con las imposiciones en la Tutelar. Por efecto de las complicaciones políticas que han surgido en las relaciones de las primeras naciones de Europa, complicaciones que felizmente no nos alcanzan, y es de esperar que tampoco nos alcanzarán el curso de nuestros fondos, siguiendo el movimiento natural de las bolsas extranjeras, ha bajado considerablemente, por manera que las compras que ahora se hagan tienen que ser las mas beneficiosas, en razon á que darán mas cantidad de papel por menos dinero, aumentándose por consiguiente el tipo del interes compuesto y las eventualidades de lucro sobre el curso de los fondos. Dejando á nuestros lectores la tarea de apreciar estas ventajas del momento, dirémos para concluir que la Tutelar en el último trimestre ha efectuado sus operaciones con dos mil ochenta y siete suscripciones por rs. vn. once millones cuatrocientos diez y seis mil treinta, ascendiendo ya el capital impuesto á la sorprendente suma de setenta millones de reales.

Considerando el sistema de imposiciones anuales como el mas cómodo para los suscritores, y mas adecuado al espíritu de la asociacion, cuales son los resultados probables que debe prometerse un suscriptor que imponga mil reales anuales en la compañía, por un término de cinco, diez, quince, veinte ó veinte y cinco años.

En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años.
Un derecho á un año.	11,000	40,000	90,000	200,000
Idem de 1 año á 2 id.	9,000	50,000	75,000	170,000
Idem de 2 id. á 3 id.	8,600	29,000	72,000	160,000
Idem de 3 id. á 4 id.	8,600	28,000	71,000	156,000
Idem de 4 id. á 5 id.	8,600	27,000	70,000	155,000
Una persona de 15 id. á 20 id.	8,600	27,000	70,000	154,000
Idem de 20 id. á 30 id.	8,600	27,000	71,000	156,000
Idem de 30 id. á 40 id.	8,600	27,000	72,000	160,000
Idem de 40 á 50 id.	9,000	50,000	75,000	180,000

Inútil es anunciar que la Administracion se encargará de remitir el producto de las suscripciones al punto que designen los interesados, con el menor quebranto posible.

Las personas que deseen prospectos y explicaciones, pueden acudir al banquero de esta compañía D. Gregorio Oliver, á la Administracion de Correos, ó á la Subdireccion de Mallorca, sita en Palma, calle de can Savella, número 45, manzana núm. 5.